



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

ACTA COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 08 DE OCTUBRE DE 2020

ACTA No. 171

En Bogotá D.C., el día 08 de octubre de 2020, siendo las 14:30 pm, se reunieron los miembros del Comité, organizado por aplicativo ZOOM, previa citación y confirmación enviada por WhatsApp y correo institucional por Luis Correa, Secretario(E) del comité.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Yessika Amado	Asistente consulta externa
Guillermo Botero	Director Recursos Humanos
Silvia Galindo	Asistente facturación
Natalia Mariño	Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo
Isabel Torres	Directora Laboratorio
Leidy Céspedes	ARL Positiva (Invitada)
Sandra Dussan	Jefe de Enfermería
Javier Novoa	Director de Ingeniería Clínica
Luis Correa	Analista Comercial
Martin Meneses	Tecnología Radiología
Braulio Carvajal	Auxiliar de Farmacia
Diana Herrera	Directora Fisioterapia
Oscar Chacón	ARL Positiva (Invitado)

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Seguimiento a compromisos del Acta anterior
4. Desarrollo de temas propuestos para la reunión
5. Compromisos y/o planes de mejora (Responsable y fecha de cumplimiento)



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Luego de 10 minutos se da inicio a la sesión con una asistencia de 66% por parte de los integrantes elegidos por los trabajadores y el 100% de los elegidos por la empresa, del número de integrantes reglamentario asistencia confirmada por correo y por grupo de WhatsApp.

2. Seguimiento a compromisos del Acta anterior

Se lee el Acta No. 170 la cual es aprobada por unanimidad.

3. Desarrollo de temas propuestos para la reunión

a. En cuanto a la culminación del comité COPASST el mes de noviembre, informa el Doctor Botero que se debe ir preparando la conformación de la circular para citar a los trabajadores que postulan las planchas para el comité, comenta que aún hay tiempo, pero se debe ir trabajando para la organización de este tema. A lo expuesto pregunta Natalia Mariño e indica que para las votaciones donde se elige el nuevo COPASST se tiene que recoger firmas y además es una actividad muy presencial, lo cual no está permitido en la alerta sanitaria actualmente, solicita apoyo a Leidy Céspedes representante de ARL quien informa que por el momento no tiene conocimiento si hay alguna reglamentación para estos casos, pero va a realizar la consulta ante la ARL para aclaración del tema. Indica el Doctor Botero que las cosas se están haciendo con tiempo para así mirar que medidas necesitamos para realizar esta actividad, o por medio de la ARL si nos pueden apoyar con alguna herramienta para llevar las votaciones de forma virtuales.

b. Informa Natalia Mariño que el programa de rastreo y seguimiento en conjunto con la ARL, ya cuenta con el proveedor y se encuentran validando el espacio esta tarea se está realizando con el departamento de Epidermiología para revisar cuál de los espacios es el más adecuado por temas de recambio de aire y adecuación logística, esto para asegurar todos los temas de bioseguridad, una vez este confirmado se iniciaría con la programación de acuerdo a la instrucción que indico el Doctor Botero en el COPASST pasado, en cuanto a enviar las cartas y citaciones oportunamente al personal para que se comprometan y asistan a la toma de la prueba PCR.

c. Comenta el Doctor Botero que el día de ayer termino el curso de 50 horas, y posteriormente envió el certificado para que repose en las actas de COPASST y en los archivos. Informa que lo llamaron de la Universidad de la Sabana, para validar como le había ido en el curso y como le había parecido, aprovecha para manifestarle a ellos la inquietud de las personas que aún no pudieron terminar el curso porque ya está cerrado y si es posible la habilitación para culminarlo, informan que ellos no toman esa decisión y que definitivamente toca hacer la solicitud a través de la ARL. De acuerdo a esto el Doctor solicita el favor a representante de ARL Positiva Leidy Céspedes nuevamente si nos pueden ayudar con este requerimiento ya que en el comité pasado se le comento a Laura Bohórquez esta situación. Pendiente respuesta de la ARL.

d. Solicita el Doctor Botero que las personas que ya culminaron el curso de 50 horas reporten la certificación para dejar evidencia de este proceso, intervino Luis Correa e informa que ya se recibió el certificado de la Jefe Sandra Dussan, Yessika Amado y Luis correa, pendiente por el envío de este certificado la Doctora Isabel, la Doctora Diana Herrera y Silvia Galindo, quienes no lograron culminar el curso por cierre de la plataforma, los demás integrantes ya cuentan con esta certificación.

e. Informa el Doctor Botero que el día de ayer el Ministerio de Trabajo expidió la Circular 64 del 2020, la cual habla un poco el tema relacionado con la intervención de los factores de riesgo psicosocial, y recuerda que la Fundación tiene la obligación anualmente de hacer la medición de riesgo psicosocial, pero en razón a que esta herramienta demanda que sea personalizada y presencial, el Ministerio genero esta Circular donde da claridad que hasta tanto no salga la autorización de que se puede realizar virtualmente no se puede realizar. Indica que tanto la Empresa como la ARL deben asumir una serie de compromisos que ya se conocen de tiempo atrás y esto hace parte de como Institución se ha venido cumpliendo, en cuanto a toda la constitución, creación y activación del equipo de salud mental en conjunto con la ARL bajo a esos términos. Informa a Leidy Céspedes y a Natalia Mariño que es importante revisar bien esa Circular en detalle, comenta el Doctor que ya la reviso toda y que en términos generales la Institución cumple con estos requerimientos, pero no está demás una nueva verificación en conjunto.

f. Informa el Doctor Botero que ya todos conocemos que la reactivación ha generado que el virus se ponga un poco más activo, al momento tenemos 7 personas pendientes por definir conducta, pero seguimos con índices bajos y esperamos que esto no siga creciendo.

g. Informa la Doctora Diana Herrera que aún se presenta bastante ausentismo en el tamizaje que adelanta la Clínica con la Universidad de los Andes, a pesar de que se está haciendo el llamado las personas siguen faltando, por esta razón se está informando semanalmente este reporte de cuantas personas no llegaron y después se les reagenda en el momento que si estén interesados en tomarse la prueba, comenta que los exámenes están saliendo muy



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

oportunos por el momento y que es muy importante que se realicen el estudio. Refuerza la Doctora Isabel e informa que está según etapa se tiene mejor acogida en cuanto a las personas que llegan del total de agendados, comenta también que ya van más de 500 tamizajes hechos entre las dos etapas.

h. Se realiza consulta por Natalia Mariño a la Doctora Isabel, donde le informa que una trabajadora la llamo y le pregunto que ella hasta ayer había visto el correo que le habían enviado para la participación del tamizaje y que podía hacer. A lo expuesto informa la Doctora Isabel como se mencionó anteriormente cuando se termine el agendamiento regular de todos, se empieza a reagendar por segunda vez a los que no asistieron, solo se van a realizar dos citaciones esto de acuerdo al mecanismo establecido para programar a los trabajadores.

i. Confirma Natalia Mariño que ya el departamento de Jurídica reviso la encuesta de tamizaje y le incluyeron los aspectos de manejo de datos y el tema de las patologías que en su momento había indicado el Doctor Morón al Doctor Botero, informa que está pendiente el visto bueno por el Doctor Morón y así poder enviarla a todos los trabajadores.

j. Se realiza socialización de reporte Informe seguimiento COPASST EPP para envió el día 09 de octubre de 2020 al Ministerio del Trabajo, donde se verifica cada ítem y su cumplimiento en la Fundación, se resalta la importancia de los planes de mejora para la prevención del COVID-19. Se confirma por parte de Natalia Mariño que a la fecha no se ha recibido entregas de EPP por parte de la ARL.

k. Se realiza invitación por parte de Natalia Mariño para asistir a la sesión del día de hoy de salud mental, comenta el Doctor Botero que es una invitación para que el personal también aproveche el espacio que tenemos dentro de la Institución que es el auditorio, donde el personal del equipo de salud mental está desarrollando actividades de relajamiento y de darle a las personas apoyo en esta situación de estrés, esta comunicación esta por Infoshaiio pero es bueno comunicar también para que asistan.

l. Por ultimo interviene el Doctor Botero y reitera el compromiso a los integrantes del COPASST por la participación, y como siempre nuestra Institución enfocada con el compromiso de cumplir con todas las medidas de bioseguridad en esta emergencia, agradecer el compromiso y puntualidad e estas reuniones, seguiremos luchando por seguir adelante en esta situación.

4. Compromisos y/o Planes de Mejora (Responsable y fecha de cumplimiento)



ACTA COMITÉ

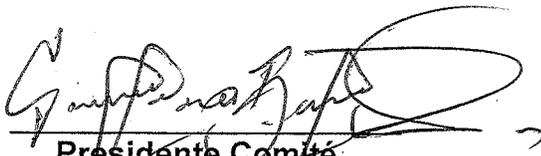
Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

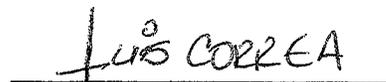
Página: 1 de 7

1. Envió de información de Reporte informe COPASST-EPP debidamente diligenciada al departamento de Talento Humado (Luis Correa 09/10/20).
2. Envió de acta número 171 debidamente firmada y aceptada por el Comité COPASST al departamento de Talento Humano.
3. Seguimiento al cumplimiento de las medidas de seguridad exigidas por la LEY e implementadas por la Fundación (Todos los integrantes del COPASST)

Siendo las (hora)15:30 pm, y agotada la orden del día, se levanta la sesión y se convocará al siguiente previo aviso.



Presidente Comité
Doctor Guillermo Botero



Secretario (E)
Luis Correa

Anexo (Opcional)



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

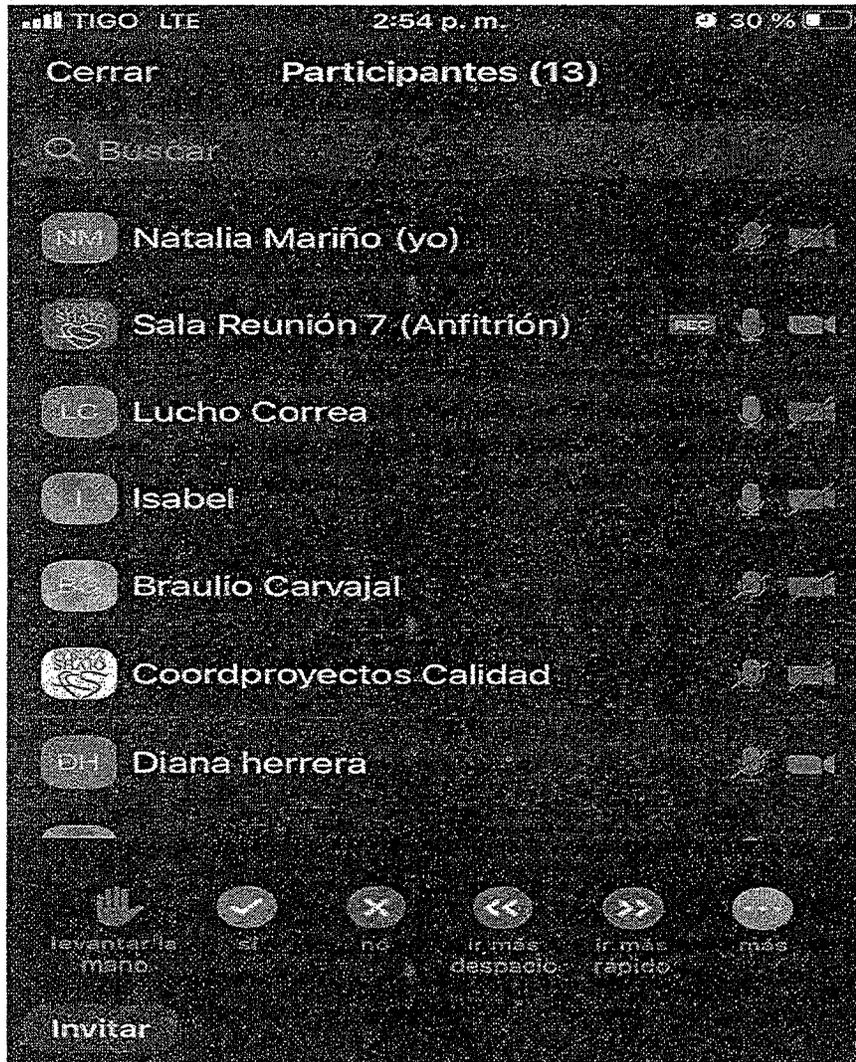
Grabación de la reunión:

[https://us02web.zoom.us/rec/share/](https://us02web.zoom.us/rec/share/AJ8U6UdIqMiOBcP62T0U4D35i68cOeE_Ieipn8HHH7gf5VehxmRh1shFy2JINaNg.544I2SMJLH_0ftmV)

[AJ8U6UdIqMiOBcP62T0U4D35i68cOeE_Ieipn8HHH7gf5VehxmRh1shFy2JINaNg.544I2SMJLH_0ftmV](https://us02web.zoom.us/rec/share/AJ8U6UdIqMiOBcP62T0U4D35i68cOeE_Ieipn8HHH7gf5VehxmRh1shFy2JINaNg.544I2SMJLH_0ftmV)

Código de acceso: \$W\$dKK8J

Asistencia:





ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

